

PROCEDIMIENTO DE ACTUACIÓN W.O. (WALK OVER) MUNDIAL DE PÁDEL DE MENORES 2019

En el caso de que alguna pareja participante en el Campeonato del Mundo de Menores por Parejas Nacionales, notifique de forma oficial su NO ASISTENCIA a su primer partido de CUADRO FINAL, el procedimiento será el siguiente:

- a) Si el aviso de ausencia es de un Cabeza de Serie de CUADRO FINAL, se actuará de forma inmediata en la nueva ubicación de los Cabezas de Serie de CUADRO FINAL, en base a los siguientes criterios de ordenación:

Baja cabeza de serie nº 1:

- El cabeza de serie nº 2 ocupa la posición del cabeza de serie nº 1.
- El cabeza de serie nº 3 ocupa la posición del cabeza de serie nº 2.
- El cabeza de serie nº 5 ocupa la posición del cabeza de serie nº 3.
- El cabeza de serie nº 9 ocupa la posición del cabeza de serie nº 5
- La pareja que por puntuación estuviera clasificada en 17º lugar ocupará la posición del cabeza de serie nº 9
- El “**Lucky looser**” ocupará la posición de la pareja que por puntuación estuviera clasificada en 17º lugar.

Baja cabeza de serie nº 2:

- El cabeza de serie nº 3 ocupa la posición del ausente.
- El resto como en el caso anterior.

Baja cabeza de serie nº 3 / 4:

- El cabeza de serie nº 5 ocupa la posición del ausente.
- El resto como en el caso anterior.

Baja cabeza de serie nº 5 / 6 / 7 y 8.

- La pareja clasificada por puntuación en noveno lugar, ocupa la posición del ausente.
- El resto como en el caso anterior.

Baja cabeza de serie nº 9 / 10 / 11 / 12 / 13 / 14 / 15 / 16.

- La pareja clasificada por puntuación en decimoséptimo lugar, ocupa la posición del ausente.
- El resto como en el caso anterior.



- b) Si el aviso de ausencia es de una pareja que ocupa una posición en el CUADRO FINAL que no es de Cabeza de Serie se actuará como sigue:
- Un "Lucky Looser" ocupará directamente su posición en el cuadro.
- c) El "Lucky Looser" será designado por sorteo que realizará el Juez-Arbitro entre los perdedores de la última ronda de Previa o Previas. El sorteo se realizará inmediatamente después de la finalización del último encuentro de dicha ronda.
- d) El Juez Árbitro será el encargado de efectuar el sorteo, siempre en la sede del evento. Procurará realizarlo con el mayor número de implicados presentes, y procederá a localizar a los afortunados, siguiendo el orden extraído del sorteo, hasta que consiga la confirmación de una pareja que ocupe el lugar en el cuadro y el horario en la orden de juego que correspondían a la posición en el cuadro a la que debe acceder.
- En el caso de que hubiera más W.Os que posibles Lucky Looser, se aplicará W.O. y se arreglará el cuadro como si este fuera un cuadro cerrado, arreglando cabezas de serie y byes en cada caso.
- e) No se realizará ningún sorteo de Lucky Looser, ni cambio en el cuadro y se asignará WO y por tanto, partido ganado a la pareja adversaria, si el aviso de ausencia se confirma de manera oficial con menos de 12h de antelación al primer partido del cuadro final de la categoría pertinente.

En el caso de que alguna pareja participante en el Campeonato del Mundo de Menores por Parejas Nacionales, notifique de forma oficial su NO ASISTENCIA a su primer partido del CUADRO DE PREVIA, siendo o no ésta Cabeza de Serie, se actuará mediante un "Lucky Looser" de la FASE/S PRE-PREVIA/S que ocupará directamente su posición en el CUADRO DE PREVIA, siempre y cuando la notificación oficial de NO ASISTENCIA se realice con al menos 12h de antelación al primer partido del CUADRO DE PREVIA de la categoría pertinente.